

Guayaquil, Abril 28 del 2011

Señores

Junta de Accionistas Dialinter Cía. Ltda.

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Por medio de la presente, comunico a Uds. Que de acuerdo a los estatutos de la Compañía Limitada Unidad de Diálisis Peritoneal Integral Dialinter C. Ltda. y de acuerdo a los preceptos de ley de la Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de administración, Balances y demás Estados Financieros correspondientes al año 2010 lo cual están a disposición de Ustedes, y que reflejan realmente la situación Financiera de la empresa, que en el año mencionado no hemos tenido actividad alguna, esperando poder hacerlo en el futuro y sus resultados sean positivos y satisfactorios.

Por lo mencionado, y en lo que respecta a lo relacionado a los informes y declaraciones a los organismos del estado como Ministerio de Finanzas (SRI) y Superintendencia de Compañías se los ha presentado, así como al Municipio de Guayaquil en lo que concierne al impuesto a los activos totales, los que reflejan la contabilidad de lo que tiene la empresa en los términos de ley y sus impuestos que genere serán pagados oportunamente, para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los Balances para la respectiva aprobación por parte de Ustedes Señores Socios.

Atentamente


Eva Violeta Díaz Nieto
Gerente General
Dialinter C. Ltda.

